

Encomendamos a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibido del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Tel. La Cooperativa

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

Florida, Abril de 1922

3

LUNES

Secretario de Redacción
Juan B. Sastre

Aparece los Lunes y Jueves

Administrador: Mario Fernández

Bandera Blanca FLORIDA

Redacción y Administración
Calle 25 de Mayo 438

SUSCRIPCIÓN

Por un año \$ 7.20
6 meses \$ 3.60
3 \$ 1.80
1 mes en la campaña \$ 0.90
ciudad \$ 0.50
Número del día \$ 0.08
Atrasado \$ 0.10

Washington Beltran

Cumple hoy dos años de la tragica muerte de uno de nuestros hombres mas grandes, de nuestros mas grandes pensadores, de esos hombres todo cerebro y corazón, que se llamaba Washington Beltran.

Por eso, los corazones nacionalistas de los cuales la figura grande e inolvidable de Beltran tiene un sitio predilecto han evocado su nombre como símbolo de dignidad, de acrisolado patriotismo y desinterés, y sobre su tumba han llorado muchísimas flores, como testimonio de admiración, como un recuerdo perenne hacia quien todo lo dió en esta vida, en defensa de la causa noble y santa del Partido Nacional.

Y el alma de Beltran, desde lo alto irá al ver que el pueblo nacionalista verdadero pueblo, hace carne sus ideales y con ellos, marcha, altivo y sereno a la conquista del triunfo, de ese triunfo tan ansiado por él, como una de las más grandes aspiraciones de su vida.

Comité "Antonio Ma. Fernández"

Pro-Candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera

ADHESIONES RECIBIDAS

Sarandi Grande, Marzo 28-1922.—Señor Presidente del Comité "Pro-Candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera", Don Angel Silva y Acosta.

Distinguido correligionario: Tenemos el honor de comunicar a Vd. la fundación de un Comité "Pro-Candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera" cuyos numerosos adherentes tratan de secundar con la mayor eficacia la noble empresa del Comité que tiene Vd. el honor de presidir.—Salúdanlo atte.—**Hector B. Martínez**, Presidente.—**Hector B. Martínez**, Secr.

La Cruz, Marzo 30 1922.—Señor Presidente del Comité Antonio Ma. Fernández, don Angel Silva y Acosta.

Florida.—Distinguido correligionario: Hemos recibido de su atenta nota, fehaciente del día veintinueve del corriente, por la que se nos comunica la formación del Comité de su digna presidencia, que se constituye con el noble propósito de prestigiar la candidatura del eminente señor doctor Luis Alberto de Herrera para la Presidencia de la República. Este Comité que presido, se complace en felicitar a esa entidad partidaria, que con su valiosa cooperación ayuda a robustecer el entusiasmo que existe dentro de filas para la próxima campaña electoral. Es admirable ver como

todos los ciudadanos con la comprensión exacta del deber, se organizan para disputar el triunfo al adversario en el próximo Noviembre, y levantan como bandera las primeras figuras de nuestra colectividad. Este Comité tributuye sus saludos, y a la vez, tiene el agrado de invitar a esa autoridad partidaria para la reunión que se efectuará en esta localidad el próximo domingo 2 de Abril.—Al ponernos a vuestras órdenes para todo aquello que represente una cooperación partidaria, saludamos con la consideración más distinguida al señor Presidente y demás miembros de ese Comité.—**Pedro M. Castro**, Presidente.—**V. G. Pérez**, Secr.

Florida, Abril 1.º 1922.—Señor Presidente del "Comité Pro' Candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera".—Doctor Alfredo Sanjuan.—Sarandi Grande.

Distinguido correligionario: Este Comité al acusar recibo de su atenta nota de fecha 28 de ppto. mes, se congratula al constatar que en todas partes los ciudadanos tratan de aunar sus esfuerzos para la próxima batalla electoral, levantando como bandera de lucha a la esclarecida personalidad del eminente ciudadano Dr. Luis Alberto de Herrera, como candidato del partido a la primera magistratura del País.—Es por ello que este Comité agradece en todo su valor la decidida adhesión del que Vd. tan dignamente preside, en la firme convicción de ella será un factor importante, contribuyendo en la mejor forma posible a que el éxito corone la patriótica obra en que nos encontramos empeñados.

Saludamos al Señor Presidente y demás miembros con nuestra consideración mas distinguida.
A. Silva y Acosta, Pte.; Arturo Abad y S. M. Cabrera, Secretarios.

Luis Alberto de Herrera

Un brillante poeta residente en Melo, laureado en un torneo internacional recientemente celebrado, de fama conquistada en buena ley, compuso las decimas que insertamos a continuación.—Esa versos impresos en hojas sueltas circulan ya profusamente por todo el departamento de Florida.

El Partido, Nacional, se apronta, fuerte y glorioso para salir victorioso en la lucha electoral y con tesson sin igual la blanca familia austera como soberbia bandera alza el nombre de un gran hombre viviendo entusiasta el nombre de Luis Alberto de Herrera

Nombre venerado y puro desbordante de altiveces, en donde las honradeces concurren como a, un conjuro; Para entrar en el futuro las falanjes saravistas, con sus ansias civilistas forjan la enorme bandera, que lleva el nombre en las listas de Luis Alberto de Herrera;

Tribuno, escritor, soldado forjado en limpiado acero; esforzado guerrillero y pensador consagrado, compañero acrisolado en un crisol sin igual, enorme fuerza moral convertida hoy en bandera:

GRAN GUERRA ECONÓMICA

Todos a la gran casa ABDO en la cual encontrará un inmenso surtido de mercaderías de Otoño e Invierno y a precios bajísimos; haga saber también que las mercaderías extranjeras han rebajado una enormidad, debido a que el cambio ha bajado muchísimo, pues antes estaba a 170 y ahora está a solo 118.

Así que espero su visita para comprártele la verdad de los hechos.

Tengo una inmensa cantidad de felpas de lana de todas clases y colores.

Telefono Las dos Compañías:

es Luis Alberto de Herrera el Partido Nacional!

Proclaman las juventudes, gritan alto las vejeces, sus supremas limpieces y patrióticas virtudes; como soberbios aludes del ánimo terruñero, en toda la patria entera lleva la voz de los vientos, los soberbios pensamientos de Luis Alberto de Herrera

¡Nunca mejor elegido para ir a la victoria, y envolver en limpia gloria la flámula del Partido!

¡Ninguno más decidido en la heroica montería; ninguno que más te quiera bendita divina blanca; ninguna mané más franca, que Luis Alberto de Herrera.

Por su enorme corazón y por su enorme talento, como un solo pensamiento vibra toda la nación; y en llegando la elección, por nuestros libres mandatos ¡jauque maillen los gatos y se encrespe la gatena, a todos los candidatos vencerá el doctor de Herrera!

PANCHO LUNA.

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que desean ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Inscripción cívica

Publicamos hoy los resultados de la inscripción en el 2.º distrito referente al domingo 26 de Marzo pasado. Lo del 1.º y 2.º distrito así como los del domingo último no los hemos obtenido todavía y ellos irán en nuestro próximo número:
Nacionalistas: Inscripciones 20. Traslados 5. Renovaciones 1.
Colorados: Inscripciones 7. Traslados 4. Renovaciones 1.

Acusamos recibo

Hemos recibido un impreso titulado "Carta Política del gaucho Pastor Luna a Lidoro Macachín, sobre la reforma Constitucional", que tienes ciertas analogías con nuestro artículo "División aparente" del número anterior. Agradecemos el envío.

La gran asamblea partidaria de La Cruz

Una magnífica exteriorización de civismo.—1500 correligionarios rodean las autoridades del Partido

Superando los cálculos más optimistas, realizo ayer en la Estación La Cruz, la anunciada reunión partidaria, auspiciada por el prestigioso Comité pro-inscripción, que preside el caracterizado compañero don Pedro M. Castro.

Desde muy temprano empezaron a afluir los grupos de correligionarios, que se fueron diseminando por el hermoso monte a la espera de la comitiva que debía acompañar al doctor Luis Alberto de Herrera especialmente invitado al acto.

El doctor de Herrera llegó a esta proximamente a las 10 de la mañana, habiéndose ido a recibirlo al chalet del meritorio correligionario doctor Ernesto L. Galmés.

Después de un breve descanso en la "Casa del Partido", la comitiva se puso en marcha hacia La Cruz. No menos de treinta autos acompañaron al doctor de Herrera, todos con gallardas banderitas nacionales, destacándose la del señor Américo Gutiérrez, que ostentaba una magnífica bandera de Artigas y otra nacional, símbolos ambos del más puro patriotismo, de los más altos ideales.

Al llegar a La Cruz, el pueblo reunió en maza frente a la casa de los señores Pérez Hnos., tributó una calurosa ovación al doctor de Herrera, vivándolo lo mismo que al Partido, mientras la banda hacia oír los acordes del himno nacional que fué escuchado con patriótico respeto por los concurrentes.

Acto continuo, inició el desfile hacia el sitio elegido que lo era un montecito de sauces, propiedad del señor Manuel M. Bascuas. Era realmente hermoso ver la compacta columna desfilar dando vivas al Partido, a la Patria y al doctor de Herrera. En los balcones, las damas arrojaban flores, testimoniando así su adhesión y más de uno, trajeron como recuerdo perfumados jazmines obsequiados por bellas manos femeniles.

Al llegar la manifestación al local, se repitieron los vivas al Partido y a sus pro hombres, aclamándose frenéticamente el nombre de nuestro prestigioso jefe Coronel Antonio María Fernández, prototipo del compañero de todas las horas, de todos los sacrificios, lleno de hidalguía; y de generosidades sin fin.

Después de un suculento almuerzo, espléndidamente servido, compartiendo de él, las gentiles damas que habían concurrido, dándole los reales de una fina sociabilidad, se inició la parte oratoria.

Hablaron el doctor Galmés, en representación de la C. Departamental. Siguióle el doctor Vazquez, joven Tribuna y destacado orador, los bachilleres Delgado, Riso y Francisco del Campo, que pronunciaron conceptuosos discursos, siendo todos muy aplaudidos y en medio de tonadas vivas, subió a la inspirada tribuna, adornada con flores y banderas nacionales el doctor L. A de Herrera con su palabra galana y fácil, tubo amables recuerdos de los compañeros de esta localidad, recordando episodios del desarme efectuado en 1897. También hablaron los señores Apaicio Vignoly cuyo discurso fue una magnífica pieza oratoria, lo mismo que el del señor Salvador Belloni, que fueron largamente aplaudidos. Cerró el acto el Doctor Carlos M.a Urioste con un bellissimo discurso, siendo también muy aplaudido. Estos discursos irán en nuestro próximo número, junto con una reseña mas amplia de la magnífica demostración partidaria efectuada.

Vayan hasta los organizadores de tan brillante acto nuestras mas efusivas felicitaciones, por el hermoso éxito obtenido en la firme convicción de que cuando las masas partidarias se encuentran animadas de tan ardiente entusiasmo, el triunfo definitivo no puede dejar de llegar, y en este caso, será el triunfo del Partido Nacional, y con él el triunfo del Pueblo, el triunfo de País.

De la Federación Rural

Exhortación pro inscripción

A los trabajadores rurales

La reapertura de los registros cívicos ofrece de nuevo a la Federación Rural oportunidad de dirigirse a los trabajadores rurales para concitarlos a que cumplan con el deber de inscribirse en los padrones cívicos, como lo manda la Constitución de la República, sea por haber variado de domicilio, puesto que la ley exige nueva inscripción cada vez que se cambie de morada u hogar doméstico, sea por haber cumplido la edad constitucional fijada en 18 años, sea por haber obtenido carta de ciudadanía los extranjeros.

La Federación Rural desarrolla en este caso como el minimum de intervención política que es lícita a corporaciones de esta índole, puesto que la propaganda acerca de la inscripción sólo tiende a habilitar para el ejercicio del voto a los ciudadanos, respetando en todo sus ideales políticos y hasta su conducta de futuro.

La vida municipal ha adquirido gran desarrollo y los gobiernos locales tienen ingerencia en la vida económica

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 3o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Artigaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Bustmester Vocal.

del país. La honda crisis que perturba a la campaña exige el esfuerzo de todos para impedir que los gobiernos nacional y municipales recarguen con impuestos a los productores rurales que en el excepcional momento económico que atravesamos ofrecen el espectáculo, único tal vez en la vida del país, de que en numerosos casos los estancieros tengan que recurrir a sus acreedores a impetrar el arreglo de sus asuntos, la espera en el cumplimiento de sus compromisos, la reducción del monto de sus obligaciones, cuando no llegan a la entrega de todos sus bienes a los acreedores, cuyo valor mercaderado no alcanza a satisfacer la totalidad de sus deudas.

Los rurales deben ponerse en actitud de defensa; respetando como ha respetado siempre la Federación Rural las simpatías partidarias de sus afiliados puede exhortarles en un momento dado, como otras veces lo ha hecho, a que sufragan por los ciudadanos que dentro de cada partido representan mejor los verdaderos intereses del país.

Inscribirse, debe ser la palabra de orden, a fin de que los rurales puedan ejercer en el momento oportuno la justa influencia a que tienen derecho en los destinos de la patria.

Juan José de Arteaga, presidente; Eugenio J. Lagarrilla, 1er. vicepresidente; Carlos M. Urrioste, 2o. vicepresidente; Pedro J. Etchmendy, tesorero; Serafin J. Milans, contador; José Irureta Coyne, Alejandro Vitorica, Pedro Manlitas Ríos, Liborio Irigarri, Luis A. de Herrera, Gasberto E. Ros, Bernardino Riet Corra, Juan A. Cachón, Manuel D. Rodríguez Vicente F. Costa, Miguel Carriquiry, Salvador Sosa, Bernardo Roside, Febrino L. Vianna, Alberto Nieto Caversa, Carlos A. Beltrán, José Elorza, José R. Hablaga, Vocales; Pedro M. Marizcurrena y Daniel Castellanos, secretarios.

Reglamento para la extirpación de la garrapata

Art. 8º Comprobada la ausencia de la garrapata en establecimientos de la Zona Norte, la Policía Sanitaria Animal los declarará limpios, prohibiendo el tránsito de haciendas con garrapata por los caminos que los limiten o crucen.

La declaración de establecimientos limpios, situados en la Zona Norte, hecha por autoridad competente, tendrá una vigencia de seis meses, salvo el caso que se constate infección antes del vencimiento del plazo indicado.

Art. 9º Los propietarios de los establecimientos de la Zona Norte que tengan bañadero, y bañen sistemáticamente sus haciendas, de acuerdo con las indicaciones de la Policía Sanitaria Animal, podrán ser autorizados para negar pasto a las tropas infectadas.

Art. 10 Los ganados que concurren a Exposiciones-ferias o remates de ganado, que se celebren dentro de la Zona Norte, deberán estar libres de garrapatas. Los que no se encuentren en esas

condiciones, serán bañados de acuerdo con lo que establece el Reglamento respectivo.

IV. SALIDA DE GANADO DE LA TABLADA

Artículo 16. Ningún ganado que haya estado en la Tablada, tenga o no garrapata, podrá ser conducido con destino a la Zona Sur.

Todo el ganado procedente de la Zona Norte, exceptuado aquel a que se refiere el artículo 14, y el ganado con garrapata, procedente de las demás zonas, sólo podrá ser reembarcado y remitido por ferrocarril a la Zona Norte, previa bañación.

La Comisión Central de Extinción de Garrapata propiciará la modificación de este artículo, una vez que el saneamiento del Departamento de Montevideo lo permita.

Art. 17. El ganado limpio procedente de las zonas Intermedia y Sur, podrá ir a los corrales de la Tablada, a los pastoreos limpios o infectados, perdiendo, en este último caso, su calidad de limpio; fuera de este último caso, podrá ser conducido a la Zona Norte o Intermedia previo baño.

V. TRÁNSITO GENERAL

Artículo 18. Prohíbese el tránsito de ganado con garrapata en las zonas Sur e Intermedia, ya sea conducido por arreo o por ferrocarril; exceptuase el ganado procedente de la Zona Norte que se conduzca directamente por ferrocarril a la Tablada.

Art. 19 Las guías, certificados o permisos de tránsito, para la especie bovina que se expidan en las Zonas Sur e Intermedia, deberán llevar al dorso la siguiente anotación firmada por el expendedor de dichos documentos: «LIBRES DE GARRAPATA», según declaración del propietario o encargado; que quedará archivada.

A este efecto, todos los propietarios o encargados de los animales vacunos, para los cuales se solicite guía, certificado o permiso de tránsito en las Zonas Sur e Intermedia, deberán declarar por escrito ante la autoridad competente para expedir esas guías, certificados o permisos, que sus animales están LIBRES DE GARRAPATA. Para el tránsito de ganado bovino dentro de un mismo Departamento, situado en las zonas Sur e Intermedia, bastará que el conductor de los animales se haya mudado de un certificado firmado por el dueño o encargado de la tropa, atestiguando que se encuentran LIBRES DE GARRAPATA.

Las empresas de ferrocarriles no permitirán cargar en sus estaciones, situadas en las zonas Sur e Intermedia, ningún animal bovino cuya guía o certificado no lleve la anotación LIBRE DE GARRAPATA, en la forma indicada en el inciso 2º de este artículo, salvo el caso especial previsto en el artículo 22.

(Continúa)

Nuevo contador

Acaba de rendir un brillante examen, obteniendo el título de Contador Público y Perito Mercantil, el señor Bernardino dos Santos.

Destacóse siempre por su perseverancia y contracción al estudio y, dada su preparación, novicimos en augurios mucho éxito en la nueva etapa en que se inicia.

El joven dos Santos abrió su escritorio en esta ciudad, de donde es originario y hasta el vayan nuestras felicitaciones y augurios.

Cuadro Dramático Ernesto Herrera

Un grupo de jóvenes han formado un

cuadro filodramático que lleva el nombre del malogrado autor Ernesto Herrera, y que tiene por director el señor Alberto Prato.

Están ensayando la obra «En el campo de Mayo», que representarán en la Mala, y después, en el Teatro Florida de esta ciudad.

Teniendo en cuenta el entusiasmo reinante es de presumir que saldrán bien en el laborioso cometido que se han propuesto.

Reunión partidaria postergada

Nos comunican a último momento que la reunión que estaba anunciada para el 25 del corriente en la granja del señor Carrero, 5a. sección de este Departamento; se ha postergado para el 30 del mes de Abril.

Esta postergación es debido a que en la misma fecha se realizara una reunión en Sarandí Grande.

Ernesto L. Galmés
Médico Cirujano
De regreso de su viaje de estudio por Europa ha reabierto su consultorio en el chalet del señor Arrillaga.
Teléf: La Cooperativa.

Comité "Antonio M. a Fernández"
Pro-Candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera

Se invita al Comité General y a los que simpatizan con la referida candidatura, para la Asamblea que tendrá lugar el día 9 del corriente a las 10 de la mañana, en el Club Nacionalista, a fin de tratar el manifiesto respectivo.

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA
Abrirá en breve su consultorio en Florida
Calle Ituzangó 458
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera Hnos.

SOCIALES

Boda Irigaray-Veiga
A todo un acontecimiento social, dió lugar la boda de la señorita Angela Irene Irigaray con el señor Hector Raúl Veiga, efectuada el sábado por la noche en la casa quinta que el padre de la desposada posee a inmediaciones del Santa Lucia.
Apadrinaron la ceremonia religiosa

MUEBLES

La casa mejor surtida y la que vende más barato en la de Arturo Ruy, Vintolo, conapite precios y se convencerá

el señor Hilgrio E. Irigaray padre de la novia y la señora Dutra de Veyga, madre del novio.
Una vez terminada ésta la concurrencia, que era bastante numerosa, fué ob-

GRAMOFONOS

Una gran parte de los que recibió el Bazar de Arturo Ruy. Por \$ 15.- tendrá Ud. un aparato bueno.

sequiada con un exquisito y bien venido lunch.
La última pargia partió esa misma noche para el establecimiento de po que el señor Irigaray tiene en Sarandí Chico, donde pasará la luna miel.

Se desea arrendar de 450 a 600 x de campo para invertir, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana (Oyen propuestas, los escribanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30, 1922.

TEATRO FLORIDA

Un numeroso y selecto público, ilustre la espaciosa sala de nuestro palar Coliseo en el que se exhibía interesante película «La senda fácil», interpretada por Wanda Havoley. En las familias asistentes vimos a las

DISCOS

500 ha recibido Bazar de Arturo Ruy. To el todo los repertorios más modernos en Tangos, Maxixe, trott y Two step y cantos.
V. Fbro. 1º 1922

Sastre, De-Grossi, Roca Etcheg Curuchet Maggi, Curuchet Pardias, radela Curuchet, Acciari, Pratto, Bustamante, Piccinino, Castro Añ Abente Haedo Urrioste, Lazaro Top, Cohelo Lema, Mengotti Britos, Rodriguez, Más y Pardo, Vigholy Ctero, Russo, Taranto Ambrosio, Cervierri, Puchet, Molina, Piñeyro, etc.
Para el martes, la empresa anuncia un selecto programa, dándose la «Droga Maldita» de la Paramount.

ACORDEONES

de de \$ 20 y guitarras desde \$ 4.80 a \$ 22. tiene gran surtido
Bazar de Arturo Ruy.

VIAJEROS

Con motivo de visitar a su familia, encuentra en este señor Vena Morin.
—De Montevideo el doctor Ant Barreiro.
—Del mismo punto el señor Hip

CASA SAFFI

Si tiene necesidad de comprar alhajas y joyas de las mejores marcas del mundo, le será provechoso visitar a la Casa Saffi, tendrá ágil ventajas y todas las garantías.
Composturas de relojes y alhajas.—Teléfono «La Cooperativa»
Calle Independencia esq. Ituzangó, Montevideo.—José Saffi.

González.
—Para la capital el señor Manuel Dibarbour.
—De La Cruz, el señor Pedro Castro.
—De la capital el señor Eduardo Gul.
—De La Cruz, estuvo en esta ciudad el señor Manuel Castro.
—Del Paso de la Tranquera de Montevideo nos visitó el señor Vic González (hijo).
—De Montevideo el Ingeniero Aureliano Gallizur,

CASA TEJERA

SURTIDO COMPLETO EN TIGULOS DE ALMACEN.
Precios que no admiten competencia.
Calle Independencia esq. Juan I. Castro, Florida.
Teléfono «La Cooperativa»
E. Otero 81

SEÑORES ANUNCIADORES

Precios módicos

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Trabajo esmerado

Florida 25 de Mayo 435

RAFAEL COSTABILE

Constructor de obra de albañilería
PROYECTOS Y PLANOS

(Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.)

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Callero 806
FLORIDA

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

Dr. Andrés Romero
MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps
MÉDICO CIRUJANO
Est Casupá.
Sarandí Grande.

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR

Transacción de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS
CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, transacción de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. La Cooperativa Florida.

EDICTO DE MATRIMONIO
En la ciudad de Florida, y el día 19 del mes de Marzo, del año mil novecientos veintidos a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que un proyectado unirse en matrimonio con ANTOLIN CLEMENTE CASTRO, de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en «Sarandí Grande» el 23 de Noviembre de 1900, domiciliado en esta ciudad, y doña ROSA SIRE, de veinte y cinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en «Castro» de este Dpto el 7 de Agosto de 1897, domiciliada en esta ciudad.
En fe de lo cual intimo a los que suieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo constar las causas.
Y lo firmo para que sea fijado en la carta de esta Oficina, y en el periódico BANDERA BLANCA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Fernando Pareja*.—Oficial del Estado Civil V. 3 de Abril.

Calera Cantoni
DE
MARCO L. AIZ TI

Presentada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALEN VIVAS Y EN POLVO
Ventas al Contado
Teléf. «La Cooperativa» FLOKIDA

Directorio de Verano de la diligencia
DE
Gervasio J. Alonzo

Se hace la carrera de Florida, a Sarandí y a casa de Ignacio Sivill.
Salidas de Florida los días 5, 10, 15, 20, 25 de mes.
Salidas de Sarandí del Yi los días 2, 7, 12 y 17.

Tarifas de Pasajeros
Calle Sarandí del Yi o vice-versa \$5.00
Calle Sarandí del Yi o vice-versa \$2.50
Calle Sarandí del Yi o vice-versa \$2.50
Calle Sarandí del Yi o vice-versa \$2.50

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado de la Sala de lo Civil, Doctor Bolívar Balbuena, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FELIPE VALENTIN PELAYO para que todos los que se consideren acreedores en ella, ya sean como herederos, acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, 20 de Mayo de 1922.—GERARDO CENDAN, Jefe del Juzgado.
V. Mzo. 23.

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado de la Sala de lo Civil, Doctor Bolívar Balbuena, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO, ANEVA Y JOSEFA ALVARO para que todos los que se consideren acreedores en ella, ya sean como herederos, acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, 24 de Mayo de 1922.—GERARDO CENDAN, Jefe del Juzgado.
V. Abril 20.

Secretaría Departamental de E.
Primaria de Florida
Llámanse a Concurso de méritos, con plazo hasta el día 31 de Julio próximo, de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación respectiva, dictada por el D. E. con fecha 14 de Febrero de 1919 art. 6.º para proveer las direcciones de las Escuelas rurales No. 31 y 32 del Departamento.
Las solicitudes y demás antecedentes se recibirán en la Inspección de Escuelas hasta la hora 15 del día indicado.
Florida, 14 de Febrero de 1922.
ISABELINO DOBAL, Secretario.

Venta de un juego de muebles
Se vende un juego de muebles de peluquería, de medio uso, en buen estado.
Para tratar con Gerónimo De los Santos, Calle Ytuzangó, Esq. Gral Faustino Lopez.—Florida.

Concejo de Administración
Llamado a licitación
Se llama a licitación por última vez para la construcción de cercos, cordones y veredas en esta ciudad, conforme al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del Concejo.
Las propuestas se presentarán en sellado de 0.25, en la Secretaría hasta el día 21 de Febrero del año actual a las 10 en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que conceptúe más ventajosa o de rechazar todas.
Florida, Enero 19 de 1922.
ANTONIO M. FERNANDEZ, Pte.
FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario.
V. F. 23

Concejo de Administración
3.º y último llamado
Llámanse a licitación pública para la construcción de 12 nichos en el Cementerio del «Pueblo 25 de Mayo», de acuerdo con el pliego y pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría hasta el día 24 de Enero de 1922 a las 11 horas.—Florida, Enero 12 de 1922.
ANTONIO M. FERNANDEZ, Pte. V. F. 23
FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario.

Disolución de Sociedad
Se ha acordado con la L.º del 26 de Septiembre de 1904 hacer saber al público al comercio en general, que por un acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta Ciudad de Florida, en el ramo de herrería y carpintería, bajo la razón social «Pedro Gahn y Manera» quedando a cargo del activo y pasivo el socio Pedro Gahn, donde deberán presentarse los que tuvieren algún reclamo que hacer. Florida Marzo 13 de 1922.—Mario Manera, Pedro Luis Gahn

Concejo de Administración
AVISO
Por disposición del Concejo de Administración se hace saber al público que se ha presentado ante esta Corporación Municipal, Don Tomás Requena, solicitando segunda copia de título por pérdida de la primera respecto de un solar de pañetes No 69 en el Cementerio de esta Ciudad.
A los efectos del art. 17 de la Ordenanza sobre Cementerios y por el término de 30 días, se dá publicidad al presente.—Florida, Diciembre 26 de 1921.
ANTONIO M. FERNANDEZ, Pte. FRANCISCO L. LOPEZ, Srio.
V. E. 29

RESTAURANT
«SARANDÍ»
—DE—
MANUEL FUENTES
Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y mejoras en todos los servicios.—Juan I Gardero Esq. 25 de Mayo

Avisos profesionales
Juan Fee, Neves
CIRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.
Calle Independencia 755
FLORIDA

Doctor Carlos Maria Berro
OCU ISI
Médico asistente de las policlínicas de vieta de los Hospitales.
Macedi y Peregá Rossel de Niños.
Daré consulta en el Hotel Lara, los días 1. ros y 3. ros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 620 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández
MÉDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

Manuel Gortari
MÉDICO CIRUJANO
Hora de consulta de 2 a 4 p. m.
General Rivera, 373. Florida

Oscar R Gonzalez
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado)

Doctor Fernando Abente Haedo
MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 9 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 9 a 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS

PABLO ZALAZA
ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia, N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ytuzangó Teléfono La Cooperativa, Florida.

PEドロ SAENZ
ESCRIBANO
Ha reabierto en escribanía en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zabala N.º 1384 Montevideo

PEDRO M. MALCOTEANA
ABOGADO
—Y—
MANUEL L. PERIZ
ESCRIBANO
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472.
Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PUBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal, 392
Florida

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele. La Cooperativa.
FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

JASTOR JAFON RODRIGUEZ
DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fossali de Urioste—Calle Antolin Urioste 808
consultas de 9 a 11 y 12 y de 2 a 5

Pedro Marin Sanchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1688 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 de Setiembre Florida.

Regino Martinez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena
REMATADOR
Nico Pérez.
ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra
ABOGADO
Estudio Juan C. Gomez 1349.—Montevideo.

Dr. Martín C. Martinez
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Riviera N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y en el coupon adjunto, con el importe respectivo, a esta administracion

Formulario for subscription coupon with fields for name, amount (\$7.20), and signature.

Banco de la Republica del Uruguay

Capital autorizado \$ 25.000.000. Integrado \$ 18.683.249,24. CABA CENTRAL. Calle Zabala esq. Ferrite-Montevideo.

AGENCIAS: Aunada, Avenida Rondeau esq. Valparaiso. Paso del Molino, Calle Agrarica No. 905.

Operaciones del Banco: Cuentas corriente a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañices.

SE COBRARA: Cuentas Corrientes 8 1/2 %, Vales 12 %, Prestamos Hipotecarios especiales con garantia 7 1/2 %.

SE ABONARA: Cuentas Corrientes Oro hasta \$ 100.000,00 1 %, Depositos a la Vista 1 %, Caja de Ahorros 3 %, etc.

HORAS DE OFICINA: Desde el 1 de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16.

Concejo de Administracion AVISO: Por disposicion del Concejo de Administracion se hace saber al publico...

Disolucion de Sociedad: Le comunico con la Ley del 26 de Setiembre de 1904...

RESTAURANT "EL SILENCIO": Se ha instalado en local propio, con todas las comodidades para pasajeros...

Disolucion de Sociedad: Le comunico con la Ley del 26 de Setiembre de 1904...

Concejo de Administracion Departamental AVISO

Se hace saber al publico que ante este Concejo, se ha presentado Dn. Fermín Andriena, solicitando permiso para enajenar y desviar el camino de una fraccion...

EDICTO

Por disposicion de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al publico la apertura judicial de la sucesion de CAMILO GARIN...

Secretaria Departamental de E. Primaria de Florida

Llamase a Concurso de meritos, con plazo hasta el 31 de Julio proximo, de acuerdo con lo establecido en la Reglamentacion respectiva...

LA REVOLUCIONARIA

Desee Vd. saber cual es a peluqueria, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposicion del publico...

Concejo de Administracion 3o y ultimo llamado: Llamase a licitacion publica para la construccion de 12 nichos en el Cementerio del "Pueblo 25 de Mayo"...

Concejo de Administracion Llamado a licitacion: Se llama a licitacion por ultima vez para la construccion de cerros, cordones y veredas en esta ciudad...

Concejo de Administracion EDICTO: Por disposicion de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al publico la apertura judicial de la sucesion de FELIPE VALENTIN PEREZ...

Una chaera: Se desea arrendar una chaera proxima a la ciudad, que tenga buenas poblaciones...

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invernadero que tenga poblaciones...

"AL PORVENIR" CASA IMPORTADORA

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRI. Almacén, Ferreteria, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción. ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL.

Registro de Minas: Por disposicion del Señor Juez Nacional Hacienda, se hace saber al publico que ha concedido al señor PASCUAL COSTA...

EDICTO DE MATRIMONIO: En la ciudad de Florida, y el día del mes de Marzo, del año mil no cientos veintidos a la hora 11.

Itinerario de Verano de la diligencia DE Gervasio J. Alonzo: Que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yi a casa de Ignacio Sivil.

Tarifa de Pasajeros: Florida a Sarandí del Yi o vice-versa \$ 5.00. Hasta cuchilla de Palermo \$ 2.50.

Calera Cantoni DE MARCO L. ALZATI: Previada en la Exposicion de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALES VIVAS Y EN POLVO Ventas al Contado: Teléf. «La Cooperativa» FLORIDA

EDICTO: Por disposicion de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al publico la apertura judicial de la sucesion de ANTONIO ANITA Y JOSEFA BARRERO...

Ernesto L. Galmés Médico Cirujano: De regreso de su viaje de estudio en Europa ha reabrirlo su consultorio en chalet del señor Arilla.

"CASA TEJERIL" SURTIDO COMPLETO DE ARTICULOS DE ALMACEN: Precios que no admiten competencia.